

1275

3/2

SECCÃO DE MANUSCRIPTOS
 DA
 BIBLIOTHECA NACIONAL
 DO
 RIO DE JANEIRO.

Leuzinger-5639-00

I - 30,9,65 nºs 1-2.



I-30,9,65

Duas cartas de Alejandro Hermosa A José Berges. nº 3992 do cat.

Cat. 3992

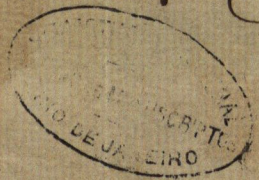
2 docs

P. I. D

AM
ASUNCIÓN

A. S. E. el Señor Ministro
de Relaciones Exteriores de la República
del Paraguay Ciudadano José Berge

Del Sepacid
del Sr. M. L.



Corruente

Libro remission de yerba
divers. Aho 9. de Julio.



Viva la Republica del Paraguay!



Tengo el honor de recomendar a V. E. de orden del Exmo Señor Presidente de la Republica por el vapor nacional Ygurey tres bolzas de monedas bolivianas de cuatro, dos, uno y un medio reales con la total cantidad de dos mil ciento sesenta y seis pesos uno y medio real: cuya suma, al enviarme S. E. el Ministro de Hacienda, me ha informado que era todo el resto que habia de monedas bolivianas.

La suma marcada arriba, es legítima me ha comunicado el mismo Señor Ministro yo no he recibido el dinero aqui por que no se han desembarcado las bolzas del buque que los va a conducir, siendo el mismo el que los trajo de la Anuncion

Al dar cumplida la orden Suprema de S. E., pido al cielo -

Guarde la vida de V. E. por muchos años. Campamento general Humaita Julio 9 y 1865

Alexandro Herrera

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Y
 ¡ Viva la República del Paraguay !

2

Por cuanto, el Señor Inspector general de rívera de la Abascoion, se me ha dirigido diciendo que, se despachaba de aquel puerto para estos destinos el Vapor nacional *Aguires* - sin haberse concluido de descargar los tercios de yerba que tiene a bordo, y que ignorando el contenido de bultos que traía, como el peso, clases y marcas de dichos tercios, se me dirigía para que con algún inteligente haga oyo reconocer la calidad, marcas y número de tercios de cada uno, y hacerlo pesar por separado, segun sus marcas y calidades, y avisarle en alguna proporcion para proveer de libranzas a sus dueños para el abono; y como el referido buque ha seguido su destino para esos puertos sin haberse desembarcado aqui la yerba; tengo el honor de dirigirme a V. E. con el debido respeto, enterando a V. E. de lo que me ha comunicado dicho Inspector, para que, si le bastarenelli los tercios, se proceda al reconocimiento pedido, si V. E. requiere conveniente.

Dio

AN
 ASSUNCIÓN



guarde a V. E. muchos años. Campa-
ments general Humaita Julio 9^o de
1865



Alexandro Humaraj
~~_____~~

A V. E. el Señor Ministro de Rela-
ciones Exteriores de la República del Paraguay